



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Reparación de fugas en la red pública de agua potable.					
DESCRIPCIÓN:					
Servicio que se realiza para reparar las fugas que se presentan en la red pública de agua potable, para evitar desperdicios y brindar el servicio de manera continua. Los usuarios reportan la avería en la red pública ya sea de manera personal o vía telefónica, el personal del departamento de operación y mantenimiento atiende al usuario solicitando información para ubicar el sector donde se encuentre la fuga además de solicitar información complementaria para la verificar la veracidad de la información dada. Una vez ubicado el sector de la fuga se procede a levantar un reporte e informar a la cuadrilla de operación y mantenimiento encargada del sector para que atienda dicho reporte.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 34 fracción I y 69 fracción V de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios; Artículo 54 del Bando Municipal de Tecámac 2021; Artículo 49 fracciones XIV y XV del Reglamento Interno del ODAPAS Tecámac 2021.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Ninguno			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario reporte una fuga o las cuadrillas de supervisión detecten una fuga en las líneas de distribución de agua potable				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
Credencial de Elector o Pasaporte o proporcionar nombre completo de la persona quien reporta.	SI		Artículo 44, fracción XIV de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios.		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos máximo, es el tiempo que consume el usuario en oficinas del ODAPAS para reportar la fuga.		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 días hábiles máximo, es el tiempo que se tarda en acudir a realizar el servicio de reparación.	
COSTO:	Ninguno		Fundamento Jurídico: Ninguno		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando se realiza la inspección física en el lugar y se determina la necesidad del servicio. El servicio se da por terminado cuando se realizan los trabajos de reparación y se firma la orden de trabajo por conclusión por parte de la persona que reportó o en su caso de un vecino afectado.				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac.				Dirección de Operación, Construcción y Mantenimiento.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Alejandro López García. Atención directa con el personal de la Dirección de Operación, Construcción y Mantenimiento.					
DOMICILIO:	CALLE:	Mariano Escobedo, Sector 41, Mz 132.			NO. INT. Y EXT.:	Lote 1.	
COLONIA:	Fraccionamiento Los Héroes Tecámac			MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.:	55760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 06:00 p.m. Sábados de 9:00 a.m. a 01:00 p.m.				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
(55)	88701590	122 y 154	-----	<a href="mailto:dioperacionconstruccionmantenimiento@odapas.tecamac.gob.mx">dioperacionconstruccionmantenimiento@odapas.tecamac.gob.mx</a>			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:						
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo tardan en dar respuesta para reparar la fuga?						
RESPUESTA:	Máximo en 3 días hábiles.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué horario se presentan a reparar la fuga?						
RESPUESTA:	Cualquier hora del día, entre 8 a.m. y 5 p.m.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Con qué tipo de material reparan la fuga?						
RESPUESTA:	Regularmente se utiliza C-PVC hidráulico, manguera Rd-9 ½", accesorios hidráulicos y pegamentos.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:  _____ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:   _____ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03 / Mayo / 2021
--	--	---

